

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el gasto plurianual para su adquisición, con un plazo de ejecución de 48 meses

La Comunidad de Madrid invertirá más de 15 millones de euros en once nuevas autoescaleras para el Cuerpo de Bomberos

- Actualmente hay 37 vehículos de este tipo repartidos entre los 22 parques que operan en la región
- Se activan en intervenciones de emergencia como rescates en altura y la extinción de incendios industriales
- El suministro actual supone un incremento del 31,28% de inversión con respecto a la media del mismo tipo de vehículo realizada anteriormente

30 de septiembre de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy más de 15 millones de euros para dotar al Cuerpo de Bomberos regional de once nuevos vehículos con autoescalera automática. El gasto se distribuirá hasta 2031 y el contrato tendrá un plazo de ejecución de 48 meses.

Los profesionales emplean este tipo de vehículos principalmente para rescatar a personas en altura, sobre todo en entornos urbanos, y para actuar desde posiciones elevadas en incendios de establecimientos industriales

Cuentan con una autoescalera de hasta 30 metros, elevadora en su primer tramo, extensible, giratoria y articulada, que permite combinar movimientos automáticos durante las tareas de extinción, rescate y salvamento. Cada unidad dispone de chasis, carrocería y una estructura aérea con una cesta desplegable y desmontable, capaz de soportar hasta 500 kilos.

Estos vehículos deben mantenerse en buen estado de funcionamiento los 365 días del año para atender las emergencias. El Cuerpo de Bomberos cuenta actualmente con 37 autoescaleras repartidas entre los 22 parques de la Comunidad de Madrid: 33 en propiedad y cuatro en régimen de arrendamiento financiero. A ellas se sumarán estas once nuevas unidades, cuya inversión supera en un 31,28% la media de las anteriores adquisiciones de este tipo de vehículos, principalmente por sus mayores prestaciones técnicas.